48

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 9416.-

POR EL CUAL SE RECONOCE UN CREDITO A FAVOR DEL SR. MATEO BORRELL.-

Nº 489.-

Asunción, 7 de Enero de 1950.-

VISTOS: la nota del Sr. Mateo Borrell, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el Nº 2587, en la que solicita el pago de las facturas que eleva adjuntas, por libros proveidos a dicho Ministerio durante el ejercicio fiscal de 1948; los informes del Dpto. de Enseñanza Superior y D. Cultural y de la Contraloría de Gastos del Anexo E., y del Dpto. de Egresos de la Contraloría Financiera de la Nación,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Reconócese el crédito de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE GUARANIES CON DIEZ Y OCHO CENTIMOS (₲ 2.699:18), a favor del Sr. Mateo Borrell, importe de libros proveidos al Ministerio de Educación durante el ejercicio fiscal de 1948.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.